

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NOTA EDITORIAL

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ con objeto de dar alcance á todas las noticias que se conozcan hasta momentos antes de repartirse, ha adoptado la forma en que se publican en otras capitales, y por las que las planas del centro, son impresas á última hora.

Así llenamos nuestro objeto, y damos más publicidad á los anuncios que se nos encargan insertemos preferentemente.

Este periódico, su suscripción cuesta una peseta al mes.

Los anuncios se insertan á dos céntimos línea, facilitándose al precio de un céntimo los ejemplares que deseen los anunciadores para repartirlos gratis.

Las Hazanas de Rocamboles

ro ha recordado que en otro tiempo le llamaban visconde Cambol, después don Inigo de los Montes; que había presidido el diablito Club de los Exploradores, y que su infortunado maestro Villiams le predijo un gran porvenir.

Y Rocamboles, porque era realmente nuestro antiguo conocido de los Exploradores, abandonó la cubierta y bajó á su camarote.

—Veamos—dijo, encerrándose en aquel aposento de seis pies cuadrados que constituye la alcoba de un pasajero de primera clase,—no basta decirse una mañana: «Yo no he nacido para vivir con dos mil duros de renta como un hacendado virtuoso; mi ambición necesita el vasto escenario de París; caballos de sangre, muleros rubias, y un bonito palacio.» Es preciso saber como se hace para poseer todo esto, y ahora es cuando siento más que nunca la pérdida mi honorable maestro Villiams...

Rocamboles creyó conveniente lanzar un ligero suspiro, á manera de oración fúnebre dirigida á su maestro, puesto que indudablemente habría sido santo y comido desde mucho tiempo atrás por los salvajes de las tierras australes, después se sentó delante de la única mesa que había en el camarote, y sobre la cual se veían diferentes papeles, y entre ellos un cuadernito, cuyas hojas estaban manuscritas.

Le abrió, y pareció que fijaba en atención y toda su inteligencia en descifrar y comprender el sentido exacto de aquel escrito fino y unido, cuyas páginas estaban subrayadas, y constituían una misteriosa aglomeración de cifras y de letras.

Este cuaderno era el que Rocamboles había encontrado bajo la tela de un retrato de familia en el castillo de Kergaz la víspera de su viaje.

—¡Váyese al diablo Villiams y su len-

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 14.—San Nicasio, ob. y m.
Día 15.—San Ensebio, ob. y m.

Jubileo.

Día 14.—En la iglesia Catedral.
Día 15.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las ocho y se oculta después de Maitines.

Día 14.—Turno de Adoración.—Rosario perpetuo.

Oficio divino

Día 14.—Se reza de la octava.
Día 15.—Se reza de la Dominica III de Adviento.

SECCION MARITIMA

Afecciones astronómicas

Salida del sol á las 7'04.—Pónese á las 4'16.
Sale la luna á las 9'18 m.—Pónese á las 8'44 t.

Mareas del día 14.

1.ª pleamar 3'51 m.—1.ª bajamar 16'08 m.
2.ª pleamar 4'09 m.—2.ª bajamar 10'27 t.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.
De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'45.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 15'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

VAPOR AL PUERTO

ALIDAS DEL PUERTO.	SALIDAS DE CADIZ
Día 14.	Día 14.
7'00 de la mañana.	11'30 de la mañana.
00'00 de la idem.	0'00 de la tarde.
2'15 de la tarde.	3'30 de la idem.

milia rica y titulada, que dedica á su heredero á la ruda profesión de gramete en un buque mercante.

Esta familia, retirada en su palacio, no tiene roce con nadie; el marqués vive sombrío y taciturno, y su mujer, agitada por una vaga, pero ardiente esperanza de volver á ver algún día á su hijo. Si este regresara, tendría á la muerte de su padre siete millones y medio de renta; porque en la familia de... los varones heredan las tres cuartas partes del caudal. Se podría, por lo tanto...

Al llegar á este punto continuaban los geroglíficos ininteligibles para el poseedor de los apuntes de Villiams.

Era evidente que este, al cual era más familiar la clase de escritura que Rocamboles había podido descifrar, no se había servido de la otra, inventada expresamente para sí mismo, y que era mucho más complicada, nada más que para los nombres, las fechas y sus más audaces ideas.

Nuestro antiguo caballero de industria rechazó el cuaderno con desaliento.

—¡Maldita Villiams!—exclamó.—Sólo sé que hay una marquesa que espera el regreso de su hijo, que no vuelve; que tiene una hija y diez millones de renta... Pero ignoro el nombre de la marquesa y el de la calle donde habita, y en cuanto al partido que pueda sacarse de todo esto. ¡Diablo!—exclamó interrumpiéndose bruscamente.—Lo que se podría hacer... es... sustituir al hijo de la marquesa. Si supiera cómo se llama, donde vive y el nombre de ese hijo, muerto sin duda... Más por desdicha ignoro todo eso, y Villiams se ha llevado su secreto á la Australia.

Rocamboles se quedó pensativo, y aproximándose al trancañil que servía de ventana á su camarote, se dijo:

—¡Pobre Villiams! ¡Era un hombre de génio!... ¡Pero qué desdicha! Tenía magníficas inspiraciones, y jamás lograba el triunfo. Encontraba siempre el camino

Día 16.
7'30 de la mañana. | 12'00 de la mañana.
00'30 de la idem. | 0'00 de la tarde.
2'15 de la tarde. | 3'30 de la idem.
Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—Idem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 12 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y mardona 347 hombres 122'00 pesetas.—Camino de la Ronda, 66 hombres 12'00 pesetas.—Jardines, 47 hombres; 107'50 pesetas.—Cementerio 8 hombres; 23'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios, 00 hombres; 000'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Matutención de 000 asilados y sirvientes 00'00 pesetas.

Reses cortada en la Casa de Matanza.—Vacunas 17 con 2,710'00.—Lanares 08 con 068'00 kilos.—De cerda 18 con 1'987'50 kilos—3 jorales 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 000 Existencia de presos en la Carcel 298 En la Prevención 18. Cadáveres sepultados 02.

para vencer, y siempre quedaba vencido! Ah! Si yo tuviera el génio de Villiams!

Rocamboles, que terminó su monólogo con un suspiro, fué distraído de sus meditaciones por el insólito ruido que estableció sobre cubierta.

—Todo el mundo á la cubierta!—gritaba la voz imperiosa y dura del capitán.

—Ah!—murmuró.—El capitán se separó de mí una hora hace para ir á acostarse, y está ya levantado y llama á la tripulación! Qué significa esto?

Y salió de su camarote en dirección á la cubierta.

El capitán ocupaba el banco de mando, y daba órdenes para que los marineros argasen las velas; los pasajeros parecían consternados.

Y sin embargo, el mar estaba en calma, sereno el cielo y magnífico el tiempo; así al menos lo habría juzgado cualquiera.

La primera persona con quien Rocamboles tropezó, y á quien pidió la explicación de este desusado ruido que turbaba la tranquilidad que reina de noche en un buque, era un joven rubio, alto y delgado, envuelto en un capuchón de marino, pero en cuya gorra de impermeable se veía la insignia de los oficiales.

Aquel joven tenía, en medio de aquellas gentes consternadas, un semblante tranquilo y risueño, y examinaba el horizonte con un anteojito, con la flemma de un verdadero marino.

—Caballero—le dijo Rocamboles.—¿querriais decirme lo que significa todo esto? ¿Porqué nos hacen subir á cubierta, y porqué cargan las velas? ¿Qué es lo que hay de tan amenazador para esas gentes—y señalaba una docena de pasajeros—que parecen condenadas al suplicio?

Rocamboles había formulado estas preguntas en inglés.

—Caballero—contestó el joven en el mismo idioma—vamos á tener un chubasco.

—¿Un chubasco?

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

APUNTE

Si fue dado á nuestros ojos, carnales ver en la conciencia de otro, juzgaríamos al hombre con más acierto por lo que sueña que por lo que piensa; porque en el pensamiento hay voluntad y en el sueño no. Ese sueño ó meditación, cuando es espontáneo, toma y conserva hasta en lo gigantesco e ideal la figura de nuestro espíritu. Salen directa y sinceramente del fondo de nuestra alma esas aspiraciones irreflexivas y desmesuradas hacia los esplendores del destino; en ellas, más que en las ideas, compuestas, razonadas y coordinadas, se encuentra el verdadero carácter de cada hombre. Las quimeras de la imaginación son los objetos que más se nos parecen. Cada uno según su naturaleza, sueña lo desconocido y lo imposible.

Por eso es necesario precaverse de que se nos imponga la imaginación. La imaginación posee el misterio y la sutileza del aroma; es muchas veces la dilatación de una idea venenosa, y penetra como el humo. Los desvarios envenenan como las flores y nos arrastran á un suicidio embriagador, siniestro. La imaginación atrae, engaña con falsas esperanzas, se apodera de nosotros y después nos hace sus cómplices, obligándonos á aceptar por mitad las quimeras con que extravía á la conciencia. Primero nos fascina y después nos corrompe. Se puede decir de la imaginación lo que se dice del juego: se empieza en él por ser víctima y se concluye por ser bellaco.

De nuestra edición de la mañana TELEGRAMAS PUBLICADOS

En el Congreso

Madrid 12, 14 40.

En el Congreso el Sr. Rancés dirigió una pregunta al Gobierno acerca de los sucesos de Cádiz, quitándoles importancia el ministro de la Gobernación.

También se dirigieron preguntas relacionadas con la fabricación de los billetes de lotería de Navidad, respecto á lo que haría el Gobierno en el caso de que resultaran premiados los falsos.

Ningun individuo del Gobierno contestó á esta pregunta.

LOS SUCESOS DE CADIZ

En el Senado

Madrid 12, 17.

En la sesión celebrada esta tarde en el Senado, el Sr. Viesca se ocupó de los sucesos desarrollados en Cádiz el miércoles.

El ministro de la Gobernación dijo que las noticias que le ha comunicado el gobernador no acentúan la gravedad que le atribuyen los periódicos.

Replicó el señor Viesca, haciendo un detallado relato de lo ocurrido en Cádiz, que el Senado oyó atentamente.

El señor Viesca leyó un telegrama de *La Correspondencia de España* de anoche en el que se anunciaban los sucesos.

Rectificaron diversas veces los señores ministro y Viesca.

La Cámara estaba muy animada.

Falsificador

Madrid 12, 17 20.

Telegrafían de Irún que ha sido detenido un sujeto complicado en la falsificación de los billetes de la lotería de Navidad.

Señalamos Joaquín Pino y ha sido inspector del ferrocarril de la frontera, y recientemente pasó con un extranjero el cual dijo que se dirigía á Alemania á realizar un negocio.

De Hacienda

Madrid 12, 10 45.

La comisión que entiende en el proyecto del pago en oro continuará mañana el estudio del proyecto.

La Comisión de presupuestos se negó á votar las proposiciones del Sr. Urzaiz que prejuzgaban la aprobación del proyecto del pago en oro.

CARTA DE MADRID

11 Diciembre.

Sr. Director de LA DINASTIA.

Las discusiones de presupuestos avanzan en el Congreso: en el Senado van con alguna más lentitud; ayer, por ejemplo, se creía se iba á aprobar el departamento de Gracia y Justicia y no fué así, porque unas palabras del ministro sobre la Comisión de Códigos, que como es sabido tiene para su examen la ley orgánica del poder judicial y la de jurados, enredaron, como vulgarmente se dice, el debate, y dieron motivo á que el señor Concha Castañeda, y el senador ministerial señor Sánchez Román, se levantasen molestos á defender á la citada Comisión.

Hoy se cree pueda terminar la discusión del aludido presupuesto: se ha entrado á primera hora en el debate, consumiendo el tercer turno en contra el conde del Moral de Calatrava; concluida la totalidad el marqués de la Hermida ha combatido el capítulo tercero.

Siguen muy disgustados con el gobierno los diputados y senadores de provincias donde amenaza la plaga de la langosta, porque el ministro de Hacienda no se decide á conceder el crédito de dos millones de pesetas que ha pedido el ministro de Agricultura. Si el señor Urzaiz, que está en estos momentos en la Comisión de Presupuestos del Congreso, puede acudir al Senado, se reanuda en dicha Alta Cámara la discusión sobre esta particular, en el que el conde de las Almenas tiene pedida la palabra y en el que han de intervenir muchos senadores.

Con motivo del debate en el Congreso del presupuesto de agricultura, se han evidenciado de nuevo los disgustos existentes entre los señores Urzaiz y Villa nueva, viniendo á ser este dato nueva prueba del descontento y estado de descomposición que reina en el seno del partido fusionista. También la prensa ha hecho referencias de disgustos entre el ministro de Hacienda y el de Instrucción pública con motivo de los presupuestos del último de los dos departamentos.

Cámara de Comercio DE CADIZ

Extracto del acta de la sesión del
9 de Diciembre de 1901

Preside el Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra y asisten los vocales señores don Nicolás Fuster, don Juan Aramburu, don José de la Viesca, don Enrique MacPherson, don Antonio Siere, don Carlos Segerdahl, don Felipe Lerdo de Tejada y Secretario general D. José L. Rodríguez Guerra.

Empieza la sesión á las quince y media, leyéndose el acta de la sesión anterior que es aprobada. Entrándose en el despacho ordinario se dió cuenta de los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

1.º Comunicación de la Asociación Internacional de la Marina mercante de París manifestando que habiéndose notado la falta de faros en determinados sitios del Mar Rojo, (lo cual ha motivado la instalación de algunos nuevos) dicha Sociedad abre una información cerca de las empresas marítimas que tienen buques en dicha travesía para conocer su opinión. Se acordó dar traslado de la comunicación á las Compañías que pueden ilustrar en el asunto.

2.º Oficio de la Cámara de Comercio de Alicante rogando que la de Cádiz preste su apoyo á la petición dirigida al Gobierno á fin de que éste no ponga en vigor el decreto sobre el pago en oro de los derechos de Aduanas.

Se acuerda contestar manifestando que el asunto se halla á estudio de esta Cámara, la cual se atenderá á lo que resulte del mismo.

Igual acuerdo recae sobre otra comunicación análoga enviada por la Liga de defensa industrial y comercial de Barcelona, la cual remite además un informe sobre la subida de los cambios.

3.º La Escuela de Comercio de Málaga remite relación de los alumnos que en el pasado curso han obtenido el título de Peritos mercantiles.

4.º Los Sres. Poppleton, Gibbs Hs., de Manchester, piden datos comerciales: se le facilitaron.

5.º Real Orden del Ministerio de

Agricultura, Industria y Comercio, dejando en suspenso las disposiciones de la R. O. de Julio último, hasta tanto que conocido el parecer de la Asamblea general de las mismas, se adopte resolución de carácter definitivo.

A propósito de este asunto, el Sr. Presidente trató de la reorganización de la Cámara de Cádiz, acordándose esperar á conocer la resolución del Ministro de Agricultura respecto á las modificaciones propuestas y votadas en la Asamblea ya celebrada; y al mismo tiempo comisionar al Sr. D. Manuel Bizaguirre, representante de esta Cámara en Madrid, para que se sirva facilitar noticias sobre el asunto.

Los Sres. Representantes de esta Cámara en la Asamblea, dieron cuenta de sus gestiones, que mereció cumplidos elogios de la Junta, acordándose que conste en acta haber estado con satisfacción los trabajos de dichos señores, como también el que dos de los mismos hubieran sido designados para formar parte de la Mesa presidencial.

6.º La Cámara de Tarrasa solicita apoyo á la exposición elevada al Ministro de Gracia y Justicia, pidiendo que se reforme el Código para evitar los abusos que se cometen en la suspensión de pagos y quiebras; se acuerda comunicar á dicha Cámara, que los representantes de Cádiz se ocupan del mismo asunto y en análogo sentido en la Asamblea de Madrid.

7.º B. L. M. del Diputado á Cortes D. Rodolfo del Castillo, acompañando una carta del Ministro de Agricultura, acusándole recibo de la instancia de la Cámara, sobre la constitución de la Junta de obras del puerto de Cádiz y manifestándole que la ponía en curso para resolverla de acuerdo con lo solicitado: se dieron las gracias al Sr. Castillo.

Leyéronse también cartas de nuestro Senador el señor don Rafael de la Viesca al Sr. Presidente, dándole cuenta de las gestiones realizadas para la formación de la Junta y de la decidida disposición del Ministro á satisfacer las aspiraciones de Cádiz en el particular. Se acordó dirigir carta de gracias al señor Viesca.

8.º B. L. M. del Secretario de la Junta del Comercio de exportación remitiendo circulares para distribuir las entre los productores é industriales que gusten remitir muestras de productos para la formación del Museo en proyecto en el Ministerio de Estado: se dió cuenta de haber acusado recib., distribuido las invitaciones, publicando además la noticia en la prensa local.

9.º La Cámara de Córdoba solicita la adhesión de esta á fin de conseguir del Gobierno la construcción del ferrocarril de Córdoba á Puerto Real: se acuerda prestar apoyo á la petición por entenderla beneficiosa para toda la región andaluza.

10. Carta de la Constructora Naval Gaditana rogando a la Cámara que intervega como árbitro en un desacuerdo surgido con la casa Viuda de Alcón y Lerdo de Tejada, sobre importe de unos gastos de descarga de mercancías: se acuerda ocuparse del asunto.

11. El señor cónsul de Italia remite datos sobre las nuevas disposiciones aduaneras de dicha nación acerca de la importación del maíz.

12. Abierta discusión acerca del reciente decreto sobre el pago de los derechos de Aduana de determinados artículos, en oro, conviéndose unánimemente en apreciar la conveniencia de una medida que supone el primer paso en el más vasto plan que tiene el Ministro y leyó en Cortes, para el arreglo de la cuestión monetaria, acordándose además, felicitarle y alentarle a proseguir en el camino emprendido que ha de conducir al remedio de una de las más importantes necesidades del país.

13. A propuesta del Sr. Presidente se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de Sr. D. Antonio Ruiz Tagle uno de los más antiguos miembros de la Cámara y de su Junta Directiva.

Y después de otros varios asuntos de escaso interés, se dió por terminado el acto a las 17 y 30.

El Secretario General, José L. Rodríguez Guerra.

Los obreros gaditanos y el Sr. Dato

Mañana salen para Madrid con el objeto de hacerle entrega al exministro de la Gobernación señor Dato del precioso regalo construido por los obreros de Cádiz, como gratitud por la ley de accidentes del trabajo, obra de dicho político, una comisión de operarios.

Llevarán también un artístico album repleto de firmas.

Para costear los gastos de la comisión se ha hecho una colecta entre los obreros. El album lleva en sus primeras páginas la siguiente expresiva dedicatoria:

Al Excmo. Sr. D. Eduardo Dato é Iradier.

Excmo Sr.: Los operarios de los talleres de construcción naval gaditana tienen el honor de ofrecerle un modesto objeto de arte, construido por algunos de ellos, dedicado por todos y llevado por una representación de los mismos, como recuerdo de gratitud por la humanitaria ley de accidentes del trabajo, fecha 30 Enero 1900 de que V. E. fué insigne iniciador.

Al acompañarle con el presente mensaje quieren los que suscriben hacer el más alto elogio del primer ministro español que ha llevado a las esferas oficiales un proyecto para mejoramiento de las clases trabajadoras. Si tan noble ejemplo fuera imitado, si en vez de discurrir a diario férreas leyes de represión, los estadistas consagraran su inteligencia a emular a V. E., huirían los obreros, siempre sensibles al beneficio, de ciertas luchas y rebeldías, siendo muy otro el porvenir de la sociedad.

Alguna vez se hará así; entre tanto dignese, quien lo ha comprendido antes que nadie, aceptar este homenaje de res-

peto, de reconocimiento y de admiración.

Cádiz para Madrid 12 Diciembre de 1901.

Más de los sucesos del Miércoles

Trabajos del Juzgado

Cerca de las cinco de la tarde se constituyó ayer en la cárcel el Juez de instrucción D. Perfecto Mira, para recibirle declaración a los panaderos allí detenidos, cuyos nombres publicamos en la Hoja.

Como eran muchos los que tuvieron que comparecer a la presencia judicial, el Sr. Mira se retiró bastante tarde del establecimiento correccional.

Por la noche continuó tomando declaración a los detenidos.

Asegúrese que se han decretado nuevas prisiones, estando encargados de realizarlas la guardia civil y el Ayuntamiento de los municipales Sr. Domínguez.

Por disposición gubernativa anoche estuvieron custodiados los hornos por parejas de la benemérita que también patrullaron por las calles.

De la Cartera de Noticias

Oposiciones

Anoche celebró Junta la Real Academia filarmónica de Santa Cecilia acordando que las oposiciones a premio se verifiquen el lunes próximo.

Tan pronto como aquellas terminen se verificará un concierto para hacer la solemne distribución de premios.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El «Alfonso XIII», llegó el martes 10 a Veracruz.

El «Cataluña», salió el miércoles 11 de Barcelona para Málaga.

Observaciones marítimas de ayer

Amaneció con viento flojo del E. y mar llana, cielo con celagerías y horizonte cargado de brumas; durante la mañana se sostuvo el tiempo igual, hasta antes del medio día que roló el viento al cuarto cuadrante bonancible, con alguna marejada del viento y el mismo caiz, siguiendo así hasta por la tarde que aclaró algo el horizonte; anocheciendo en el mismo estado.

Tiro Nacional

El domingo próximo 15 del actual, continuará esta Sociedad las prácticas de tiro en el primer foso de Puerta de Tierra de doce a catorce.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios.

Disertación

Hoy, a las ocho y media de la noche, celebrará sesión ordinaria la Academia de Santo Tomás de Aquino, disertando el Sr. D. Martín Vallejo Subón, sobre el tema número 31 «Moral médica.—Deberes de todo médico en el ejercicio de su profesión.—Deberes especiales del médico católico.»

Aclaración

Por no error de copia en las esquelas mortuorias que dando cuenta de las personas que suplicaban para el sepelio del señor Meléndez (q. e. g. g.) publicaron

los periódicos, aparecía el señor Gobernador civil de la provincia en otro orden del que le correspondía como autoridad.

Así nos ruegan que lo manifestemos.

Junta Directiva

La Sociedad Benéfica de Licenciados del Ejército y Armada, en esta ciudad, ha elegido la siguiente nueva Junta Directiva:

Presidente, don Francisco Taboada; vicepresidente, don Manuel Varela; secretario, don Juan Bonilla; vicesecretario, don José Jurado; tesorero, don Salvador Ostos; contador, don Manuel Rodríguez; vocal primero, don Siledelfio Luengo; idem segundo, don Enrique Díaz; idem tercero, don Zacarías Martínez.

Circular

Por la Asociación de las Hijas de la Inmaculada Concepción, se ha repartido la siguiente:

«El viernes 20 del corriente, a las doce y media de la tarde, se efectuará la Junta general de esta Asociación en el salón de la Academia, situada en la plaza de San Martín, número 1, bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo y acto continuo será el sorteo de canastillas.»

El domingo 22, a las ocho de la mañana tendrá lugar la Comunión general de la Asociación en la Iglesia de Santiago y a las once y media del mismo día se celebrará en la Iglesia de San Felipe Neri solemne función a la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción Inmaculada según previenen sus estatutos, predicando en ella el muy ilustre señor don Manuel Florez y Cárdenas, Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral.

Lo que aviso a usted para su asistencia.

Cádiz 12 de Diciembre de 1901.—La Secretaria general, María C. Poggio.

Nota.—Se ruega a las señoras que hacen canastillas se fijen en que el sorteo de ellas ha de tener lugar este año el día 20, necesitándose estén entregadas lo más tarde el 19.»

Limosnas

Hé aquí las recibidas en el Apostolado del Beato Diego de Cádiz.

Suma anterior, 8¹⁹.

Doña Encarnación Cortés viuda de Villaverde, 1; doña Carmen Urquiza de Beltrami, 1; don Ramón Sobrino, 0⁵⁰; doña Tomasa de Labra, 0⁵⁰; un devoto del Beato Diego, 2; doña María Carrasosa viuda de García, 0⁵⁰; doña María Josefa G. Luna de Torres, 0⁵⁰; señorita doña María Victoria Caballos, 0⁵⁰; señora de Conte, 3; doña Concepción Cantos, 1; la niña Adela Lozón y Rubé, 0⁵⁰; doña Casilda Escudero, 0⁵⁰; doña Dolores Gaja de R. Salvadoras, 1; doña Josefa Labarrieta de D. Gil, 1; don José Macías Martínez, 0⁵⁰; doña María de la Concepción Macías y Martínez, 0⁵⁰; doña Eloisa Jiménez, viuda de Sánchez, 2; doña Gertrudis Roldán, 0²⁵; don José M.^o Anduaga, 0⁵⁰; un socio de este Apostolado, 0⁵⁰.

Vierne 6: San Francisco, plaza, 0⁴²; puerta de Isabel la Católica, 1¹².

Domingo 8: mesa en San Pablo, 4⁰⁷; San Francisco, plaza, 0¹⁰; puerta de Isabel la Católica, 0³⁶; Rosario, 3⁶⁸;

San Felipe, 2⁰⁵; San Antonio, plaza, 0⁷⁰; patio, 0⁸⁴; Descalzas, 0²⁶; don Francisco Meléndez, 0⁵⁰. Total, 31⁴⁹.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 a 12 y de 14 a 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 a 17 y 30.

Diputación.—De 11 a 16.

Audiencia.—De 11 a 16.

Ayuntamiento.—De 11 a 17.

Obispado.—Secretaría de 12 a 14.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 a 17 y de 20 a 22. Los días festivos de 12 a 15 y 20 a 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 a 11 de 13 a 17 y de 20 a 22. Los días feriados de 9 a 10 y de 12 a 14.

Administración de Hacienda.—De 11 a 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 a 17 Aduana.—En la Administración de 11 a 16, en el muelle de sol a sol, y en los ferrocarriles de 9 a 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel, 16.—De 9 a 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 a 15.—Asuntos de la Dirección de 11 a 15.—Intervención, para giros de 11 a 14 y 30, y para Cupones de 11 a 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 a 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12, de 12 a 15.

Giro mútuo.—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 a 13.

Instituto provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 a 15.

Juzgado de Instrucción de 8 a 11 y de 13 a 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44: de 12 a 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio de 11 a 13.—Santa Cruz, de 11 a 13.—Castrense, de 11 a 13.—San Lorenzo de 11 a 13.—Rosario, de 11 a 13.—San José, de 11 a 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol a Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol a sol.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra 20 y 51; sale 6¹⁵.

Sevilla: entra 12⁵⁷; sale 15²⁴.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil, sale a las 6¹⁵ y a las 15²⁴; entra a las 12⁵⁷ y a las 20⁵¹.

Sanlúcar, salen a las 6¹⁵ y 15²⁴; entran a las 10⁰² y a las 20⁵¹.

Poblaciones de la Sierra: entra 10⁰²; sale 15²⁴.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 16.

Habana desde Santander, sale el 20; debe entrar el día 2.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñon y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 24 de Marzo de 1898.

De Manila sale cada cuatro sábados desde el 12 de Marzo de 1898.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo, Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias; desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 30. Entran el 13 y 28.

República Argentina; por vapores españoles el día 7. Entra el día 22.

República del Brasil: Por vapores españoles el día 7.

Baleares: Sale con el correo general de las 6¹⁵; entra a las 20⁵¹.

Imprenta de LA DINASTIA

Santa Inés, número 17

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando P6o.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas y familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.^ª, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.^ª—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart & C.^ª—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE EN SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo "La Correspondencia de España"

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y demás antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESENAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRAFICA

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esuelas de defunción.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripcion.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Las TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

ANUNCIOS

En este periódico encontrarán los señores anunciantes gran economía en los precios, al mismo tiempo que la mayor publicidad.

Para tercera y cuarta plana se admiten hasta hora con veniente de la noche.

Los comunicados se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio de la Direccion.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

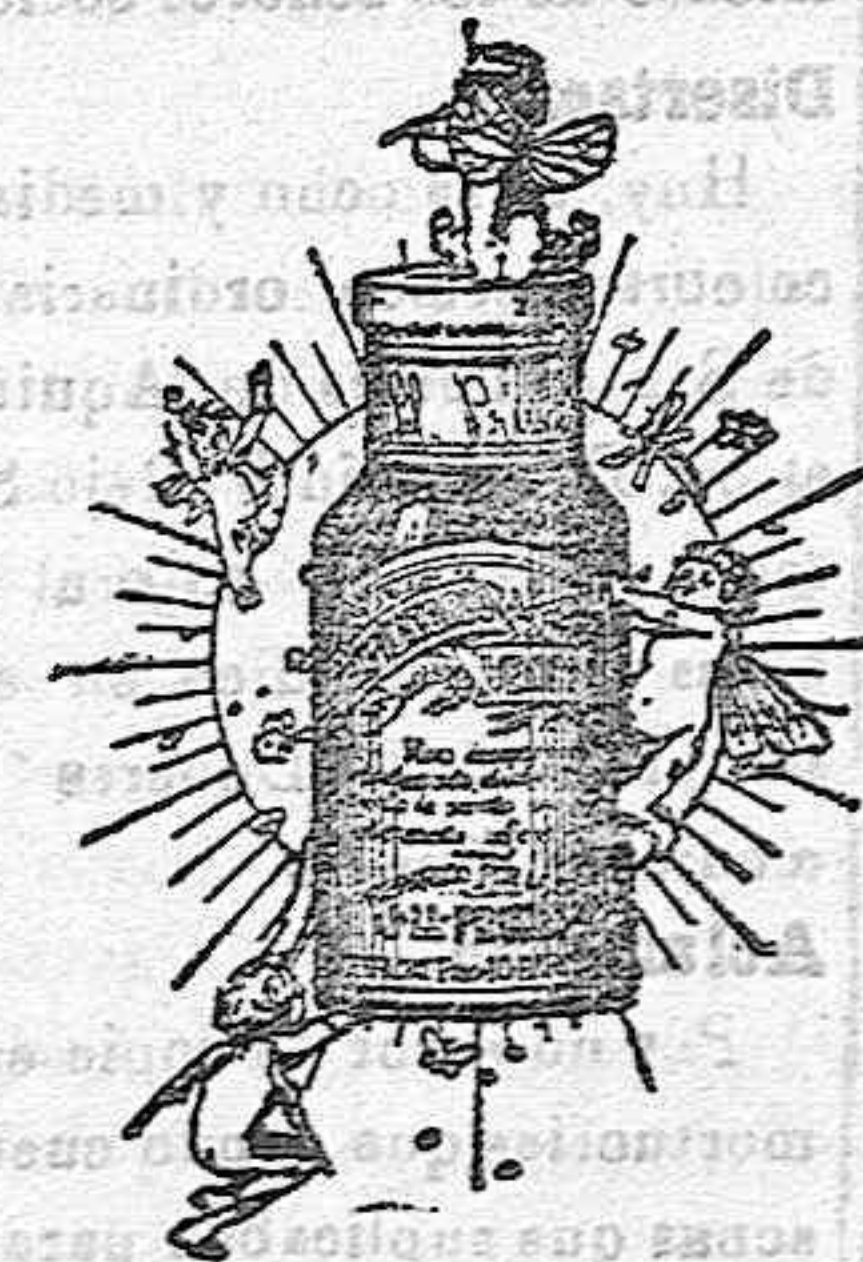
Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES

DEPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA
En una sola aplicación desaparece la momentánea el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 ptas. en sellos ú otra forma de fácil cobro.



Detalle.—En las principales perfumerías, peluquerías droguerías, y salones de peinar.